LÍNEA DE SERVICIO SECUNDARIA DE CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

ÍNDICE DE PUESTOS POR UNIDAD ORGÁNICA - SN

Página

INTENDENCIA DE ADUANAS Y TRIBUTOS DE LAMBAYEQUE

DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA - IAT LAMBAYEQUE

ESO731 PROFESIONAL 1 EN CONTROL DE DEUDA DE INTENDENCIA TIPO C **92**

ESO732 PROFESIONAL 2 EN CONTROL DE DEUDA DE INTENDENCIA TIPO C **95**

ESO733 PROFESIONAL 3 EN CONTROL DE DEUDA DE INTENDENCIA TIPO C **98**

ESO734 PROFESIONAL 4 EN CONTROL DE DEUDA DE INTENDENCIA TIPO C **101**

DIVISIÓN DE AUDITORÍA

ESO740 PROFESIONAL 1 EN GESTIÓN DE DEVOLUCIONES **119**

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ESO731
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	07 - CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN CONTROL DE DEUDA DE INTENDENCIA TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA SUPERVISOR DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA
Puestos que supervisa	----

II. MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar y resolver las solicitudes sobre asuntos no contenciosos, relativo a la atención de solicitudes sobre comunicación de errores y reimputación de pagos, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar las solicitudes de imputación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, realizar las reimputaciones que correspondan, para la correcta determinación de la deuda.
2	Evaluar las solicitudes presentadas por los contribuyentes, sobre comunicación de errores en las constancias de depósitos de detracciones, proyectar la comunicación, requerimiento, y/o esquela que correspondan y realizar las modificaciones procedentes.
3	Evaluar las solicitudes de modificación de datos y pagos por error, proyectando las comunicaciones que correspondan, para la correcta imputación del pago.
4	Inducir al contribuyente al pago de la deuda relacionada a los cheques extornados y remitir al área correspondiente los antecedentes en caso de que no se haya cumplido con el pago, para que el área competente realice las acciones que correspondan.
5	Atender las solicitudes de apertura de cuentas, presentadas por el contribuyente y/o de oficio, y proyectar la resolución, comunicación y/o esquelas que correspondan, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Unidades orgánicas de la Intendencia Regional

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Economía, Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

CURSO ADUANERO Y TRIBUTARIO

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
Powerpoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) --- años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ESO732
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	07 - CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 2 EN CONTROL DE DEUDA DE LA INTENDENCIA TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 2
Cargo	ESPECIALISTA 2
Puesto al que reporta	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA SUPERVISOR DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA
Puestos que supervisa	----

II. MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar y resolver los expedientes o solicitudes sobre asuntos no contenciosos, relativo al sistema de pago de obligaciones tributarias, para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar los expedientes presentados por los contribuyentes, con respecto a las comunicaciones relacionados al proceso de ingreso como recaudación de las detracciones y proyectar la resolución y/o comunicación que corresponda, para determinar la deuda.
2	Evaluar las solicitudes presentadas por los contribuyentes, sobre liberación de fondos, y proyectar la resolución y/o comunicación que corresponda, para salvaguardar sus derechos.
3	Revisar la información relativa al proceso de ingreso por recaudación de las detracciones y determinar la emisión de las comunicaciones de inicio del procedimiento de ingreso, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
4	Proveer respuesta a los proveídos formulados por el Tribunal Fiscal, gestionando la obtención de la información necesaria, para la atención del requerimiento.
5	Evaluar el quiebre de valores por fallecimiento del contribuyente, por recuperación onerosa, por declaración de quiebra judicial y proyectar la resolución correspondiente, para la extinción de la deuda.
6	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Unidades orgánicas de la Intendencia Regional, División de Atención Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, División de Gestión del Cumplimiento de la Intendencia de Gestión Operativa, Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Coordinaciones externas
Trinunal Fiscal, Entidades Financieras, MEF

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Economía, Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional? [ ] Sí [X] No
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Código Tributario, Ley del Procedimiento Administrativo General, IGV, Impuesto a la Renta, Procedimientos de Control de Deuda, Software de Control de Deuda (Sistemas de SUNAT).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
Powerpoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

2	años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ESO733
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	07 - CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 3 EN CONTROL DE DEUDA DE LA INTENDENCIA TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 3
Cargo	ESPECIALISTA 3
Puesto al que reporta	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA SUPERVISOR DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA
Puestos que supervisa	----

II. MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar las solicitudes de fraccionamiento, formular los proyectos de contratos de garantía para la aprobación de los fraccionamientos, asi como realizar el control de los contribuyentes sometidos al proceso concursal, para salvaguardar el cobro de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar las solicitudes de fraccionamiento u otros beneficios similares así como las garantías presentadas y proyectar la resolución correspondiente, para salvaguardar el cobro de la deuda.
2	Realizar el control del pago de las cuotas de fraccionamientos así como la vigencia de las garantías otorgadas, y proyectar la resolución de pérdida del fraccionamiento y orden de pago, cuando corresponda, para la recuperación de la deuda.
3	Elaborar las solicitudes de reconocimiento de créditos tributarios, para acreditar la deuda ante la Comisión de Procesos Concursales del INDECOPI, y realizar el control de los deudores sometidos a las normas concursales, convenios de privatización y/o Ley General de Sociedades, para salvaguardar la recuperación de la deuda.
4	Proyectar las resoluciones de cobranza dudosa, sobre la base del informe emitido por cobranza coactiva, para la extinción de la deuda.
5	Recalcular el importe a pagar por Resolución de Multa, considerando el acogimiento del contribuyente al Regimen de Gradualidad y/o Incentivos, para la extinción de la deuda, de corresponder.
6	Evaluar la información relativa a los procesos de ingresos por recaudación y liberación de fondos y proyectar la resolución y/o comunicación correspondiente, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
7	Proyectar las resoluciones que dan cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad, para atender los mandatos que obligan a la SUNAT.
8	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Uidades orgánicas de la Intendencia Regional, División de Atención Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, División de Gestión del Cumplimiento de la Intendencia de Gestión Operativa, Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Coordinaciones externas
INDECOPI, SUNARP, Entidades Financieras, Poder Judicial

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Economía, Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, IGV, Impuesto a la Renta, Código Tributario, Procedimientos de Control de Deuda, Software de Control de Deuda a nivel intermedio (Sistemas de SUNAT).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Especialización en Tributación o similares

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
Powerpoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

4 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 2 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G2
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G2
5	Proactividad	G2

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ESO734
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	07 - CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 4 EN CONTROL DE DEUDA DE LA INTENDENCIA TIPO C
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 4
Cargo	ESPECIALISTA 4
Puesto al que reporta	DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA SUPERVISOR DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA
Puestos que supervisa	----

II. MISIÓN DEL PUESTO

Reliquidar los saldos deudores, determinar la comisión de infracciones y proyectar los valores o comunicaciones que correspondan así como la transferencia de la deuda a la División de Control de la Deuda y Cobranza, con la finalidad de actualizar saldos deudores y salvaguardar el cobro de la deuda.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Analizar los saldos deudores, en base a la información de las declaraciones juradas de los contribuyentes y proyectar las ordenes de pago y/o comunicaciones, para salvaguardar el cobro de la deuda.
2	Analizar la información de los Sistemas de SUNAT así como las declaraciones presentadas por los contribuyentes, determinar la comisión de infracciones y proyectar las resoluciones de multa y/o comunicaciones correspondientes, para salvaguardar el cobro de la deuda.
3	Reliquidar los saldos deudores que requieren de ajustes especiales, ocasionados por el impacto de los procesos de auditoría, reclamos, entre otros, y proyectar los valores y/o comunicaciones correspondientes, para la determinacion de la deuda y cobro de la deuda.
4	Determinar la exigibilidad de los valores para su transferencia a la División de Cobranza, para salvaguardar el cobro de la deuda.
5	Evaluar las solicitudes no contenciosas vinculadas a deuda, como compensaciones y prescripciones y proyectar la resolución o comunicación correspondiente, para determinar el saldo de la deuda, su exigibilidad o extinción.
6	Proyectar las resoluciones de revocación, modificación, sustitución o complementación de los actos administrativos, en los casos que correspondan.
7	Proyectar las resoluciones que dan cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y cualquier otra entidad, para atender los mandatos que obligan a la SUNAT.
8	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Unidades orgánicas de la Intendencia Regional, División de Atención Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, División de Gestión del Cumplimiento de la Intendencia de Gestión Operativa, Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Coordinaciones externas
Essalud, ONP

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura	Economía, Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria, IGV, Impuesto a la Renta, Código Tributario, Procedimientos de Control de Deuda, Software de Control de Deuda a nivel avanzado (Sistemas de SUNAT).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Especialización en Tributación o similares

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
Powerpoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

7 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) 3 años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G3
2	Trabajo en Equipo	G3
3	Vocación de Servicio	G2
4	Mejora continua	G3
5	Proactividad	G3

PERFIL DE PUESTO	Código del puesto:	ESO740
	Edición:	Versión 1.0
	Línea de servicio secundaria / Línea de apoyo	07 - CONTROL DE LA DEUDA Y DEVOLUCIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto	PROFESIONAL 1 EN GESTIÓN DE DEVOLUCIONES
Unidad (es) orgánica (s) a la que pertenece el puesto	DIVISIÓN DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - I. LIMA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA - GERENCIA DE CONTROL DE DEUDA Y COBRANZA - INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES DIVISIÓN DE AUDITORÍA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C, D Y E SECCIÓN DE AUDITORÍA - OFICINAS ZONALES
Nivel de carrera	NIVEL DE CARRERA 1
Cargo	ESPECIALISTA 1
Puesto al que reporta	DIVISIÓN DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS - I. LIMA SUPERVISIÓN DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA - IPCN SUPERVISIÓN DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA DIVISIÓN DE AUDITORÍA - INTENDENCIAS REGIONALES TIPO C, D Y E SUPERVISIÓN DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA SECCIÓN DE AUDITORÍA - OFICINAS ZONALES SUPERVISIÓN DE LA SECCIÓN DE AUDITORÍA
Puestos que supervisa	----

II. MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar los expedientes de devolución por pagos indebidos y/o en exceso así como las solicitudes de devolución administrativas, presentados por los contribuyentes, con la finalidad de salvarguardar los derechos de los contribuyentes.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Evaluar las solicitudes de devolución por pagos indebidos y/o en exceso y proyectar la resolución y/o comunicación que corresponda.
2	Evaluar las solicitudes de devolución administrativa y/o atención de solicitudes no contenciosas y proyectar la resolución y/o comunicación que corresponda.
3	Proyectar las resoluciones para la revocación, modificación, sustitución o complementación de actos administrativos respecto de las devoluciones por pagos indebidos y/o en exceso y proyectar la resolución y/o comunicación correspondientes.
4	Custodiar los documentos valorados, como cheques y notas de crédito negociables, para la salvaguarda de los mismos.
5	Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas
Unidades orgánicas de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, Unidades orgánicas de la Intendencia Lima, Unidades orgánicas de las Intendencias Regionales y Oficinas Zonales

Coordinaciones externas

V. CONDICIONES ESPECIALES DEL PUESTO

Exposición a energía eléctrica de baja tensión (220V), exposición a pantallas de visualización de datos, caídas al mismo y/o a distinto nivel; posturas forzadas (trabajos sedentes).

VI. MEDIOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

VII. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación	B.) Grado(s)/situación académica	C.) Profesiones, especialidades o carreras	D.) ¿Se requiere colegiatura?
[ ] Técnica básica [ ] Técnica superior [X] Universitaria	[ ] Estudiante Ciclo : [ ] [ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/ Licenciatura	Economía, Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, o menciones afines a las carreras señaladas.	[ ] Sí [X] No E.) ¿Requiere habilitación profesional?
[ ] Licencia de conducir Clase : [ ] Categoría : [ ]	[ ] Maestría [ ] *Egresado* [ ] *Titulado* [ ] Doctorado [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		[ ] Sí [X] No

VIII. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto

Normatividad tributaria.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

CURSO ADUANERO Y TRIBUTARIO

C.) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			**X**	
Excel			**X**	
Powerpoint			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		**X**		

IX. EXPERIENCIA

A.) Experiencia General

0 años de experiencia profesional / técnico

B.) Experiencia Específica

B.1) --- años en el nivel de carrera anterior de la línea de servicio secundaria del puesto o línea de servicio afín.

años en puestos directivos (*)

De requerir experiencia en el sector público:

años de experiencia en el sector público (*)

Precisiones complementarias de la experiencia

(*) Estos años pueden ser parte de la experiencia señalada, desempeñando funciones similares del puesto.

X. COMPETENCIAS

		Grados
1	Compromiso	G2
2	Trabajo en Equipo	G1
3	Vocación de Servicio	G1
4	Mejora continua	G1
5	Proactividad	G2